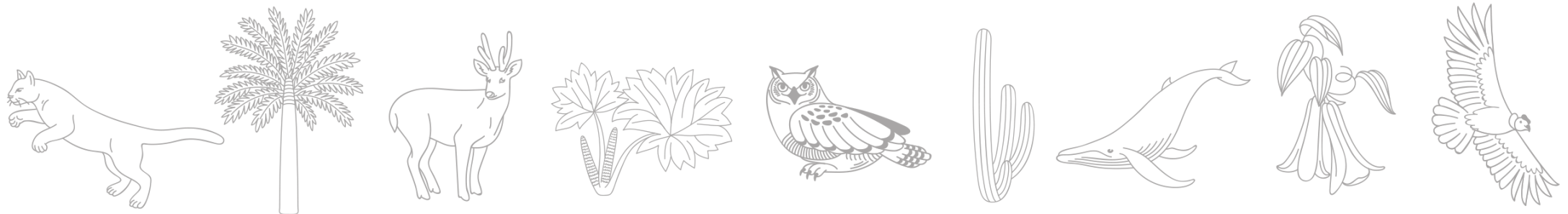


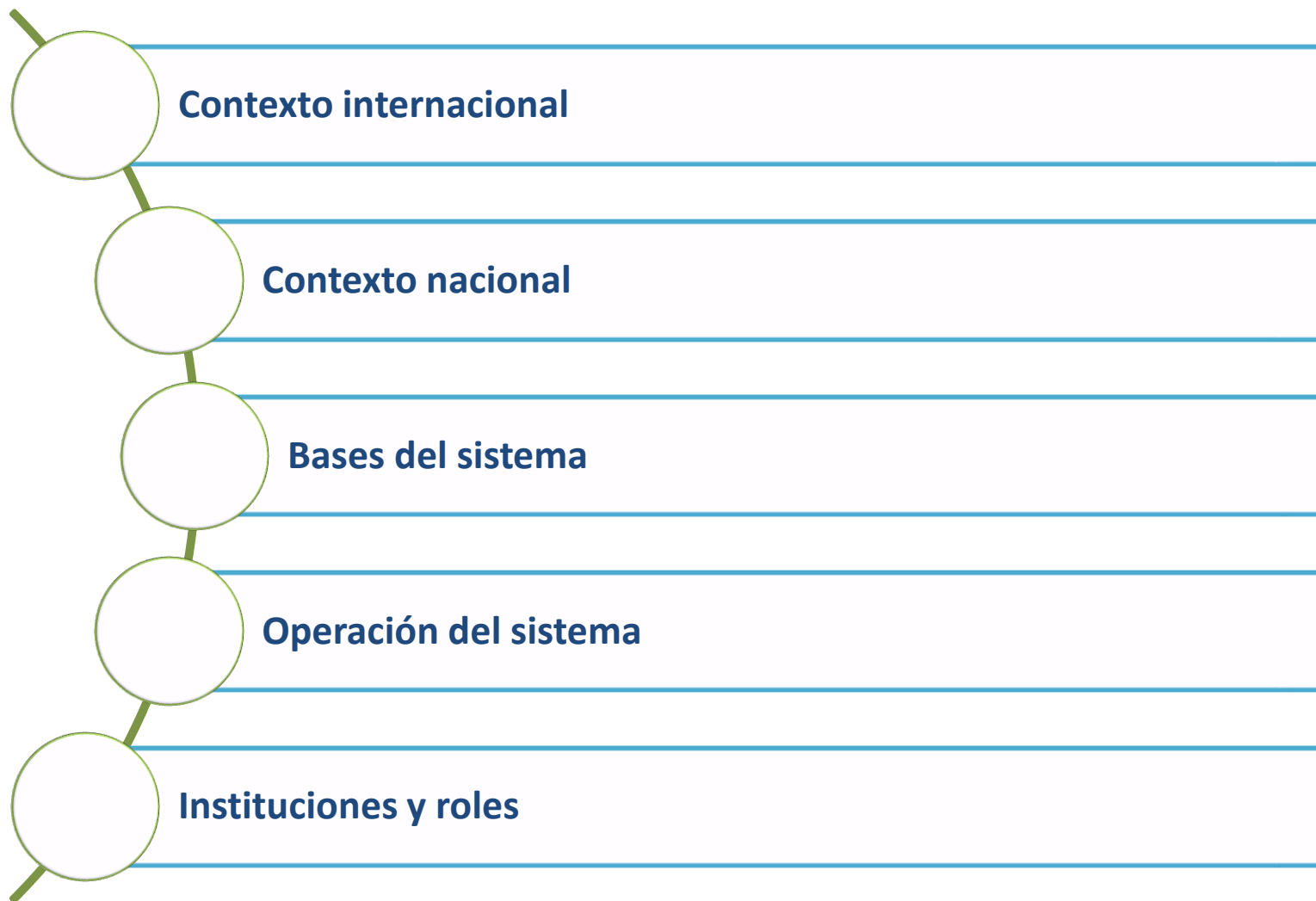


# Desarrollo del Sistema Nacional de Prospectiva de Chile

Ministerio del Medio Ambiente - CBIT Chile



# Fortalecimiento del marco de transparencia de la NDC de Chile



## Fortalecimiento del marco de transparencia de la NDC de Chile



## Sistema Nacional de Prospectiva Contexto Internacional

# Acuerdo de París

*Informe especial del IPCC 2018*

Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C.

## **IPCC:**

- ✓ Alcanzar la neutralidad de emisiones alrededor del 2050
- ✓ Máximo de emisiones lo antes posible

# Libro de reglas del Acuerdo de París

*COP24, Katowice*

Conjunto de reglas para hacer un seguimiento de los avances y garantizar la transparencia de la acción por el clima. En materia de proyecciones considera:

Coherencia con el INGEI en términos de continuidad, sectores de análisis y gases considerados

Requerimientos de indicadores acordes a la NDC nacional

Presentar escenarios, sin medidas, con medidas y con medidas adicionales

Evaluar 15 años desde el último año del INGEI, redondeado a 5 o 10

Descripción metodológica, supuestos y análisis de sensibilidad

Presentación con y sin UTCUTS

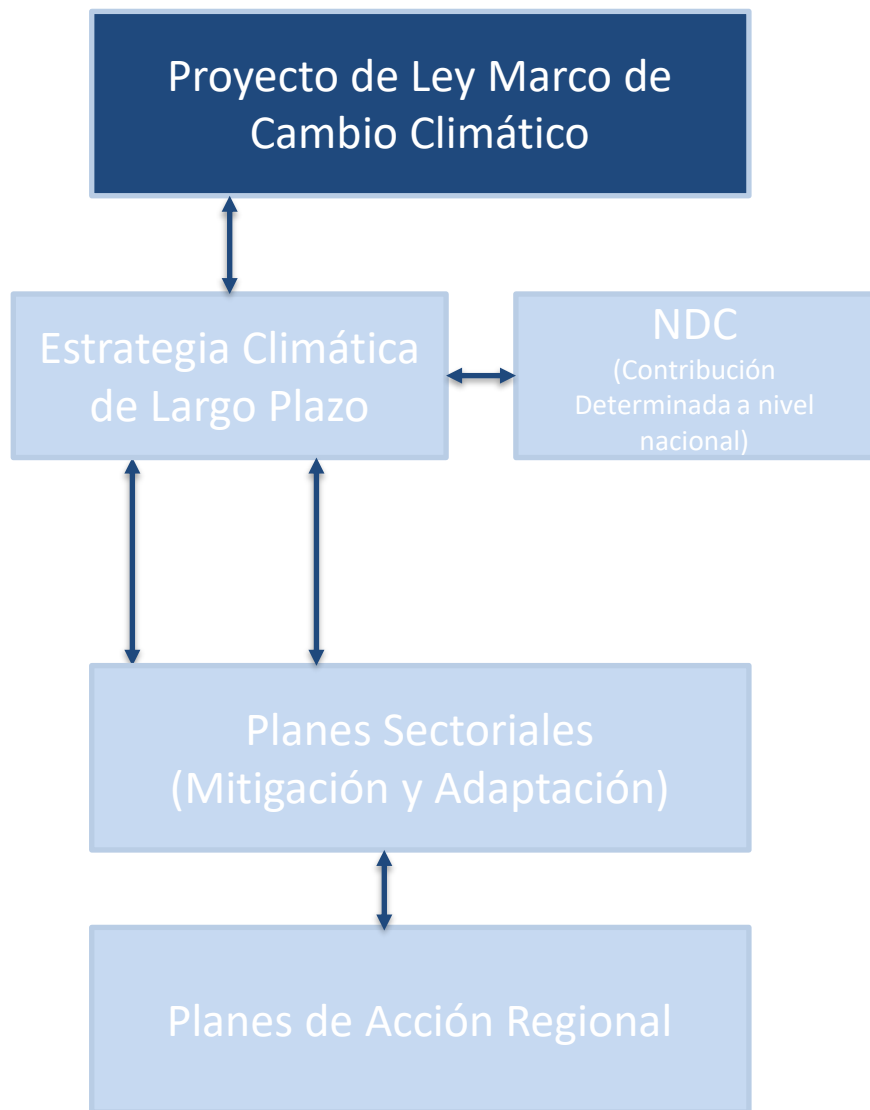
## Fortalecimiento del marco de transparencia de la NDC de Chile



## Sistema Nacional de Prospectiva Contexto Nacional

# Proyecto de Ley Marco de Cambio Climático

## Institucionaliza el Sistema Nacional de Prospectiva



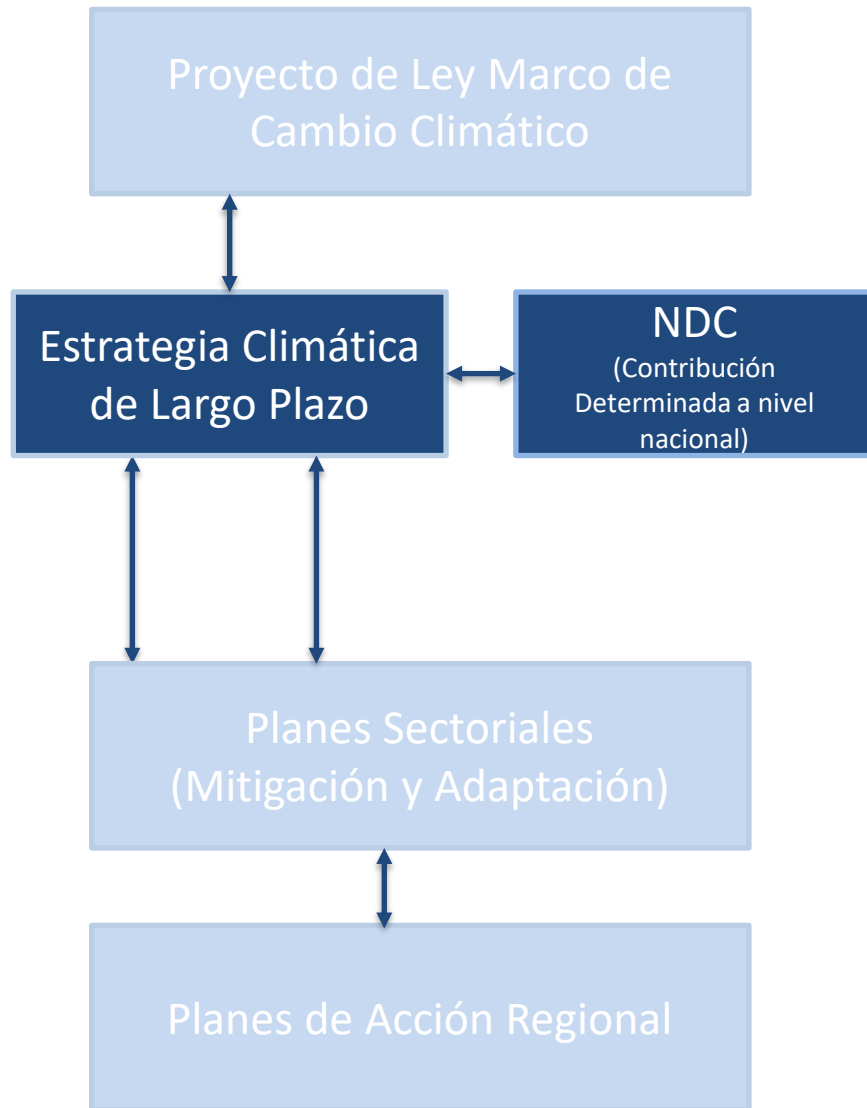
### ARTÍCULO 26. SISTEMA NACIONAL DE PROSPECTIVA

“Créase el Sistema Nacional de Prospectiva de Gases de Efecto Invernadero, cuyo **objetivo es contener las proyecciones actualizadas de emisiones de gases de efecto invernadero a nivel nacional y sectorial**, para orientar la definición y facilitar el monitoreo de las reducciones de emisiones.

Este sistema **apoyará la evaluación de medidas de mitigación y el análisis de proyecciones** de forma desagregada, a nivel de sectores o subsectores.

El Sistema será administrado por el Ministerio del Medio Ambiente y deberá ser coherente con las directrices establecidas por la Convención y sus instrumentos asociados. **Las normas de funcionamiento, asignación de funciones y responsabilidades serán determinadas mediante reglamento de dicho Ministerio, suscrito además por los Ministros de Energía; Transporte y Telecomunicaciones; Minería; Salud; Agricultura; Vivienda y Urbanismo; y, Hacienda.”**

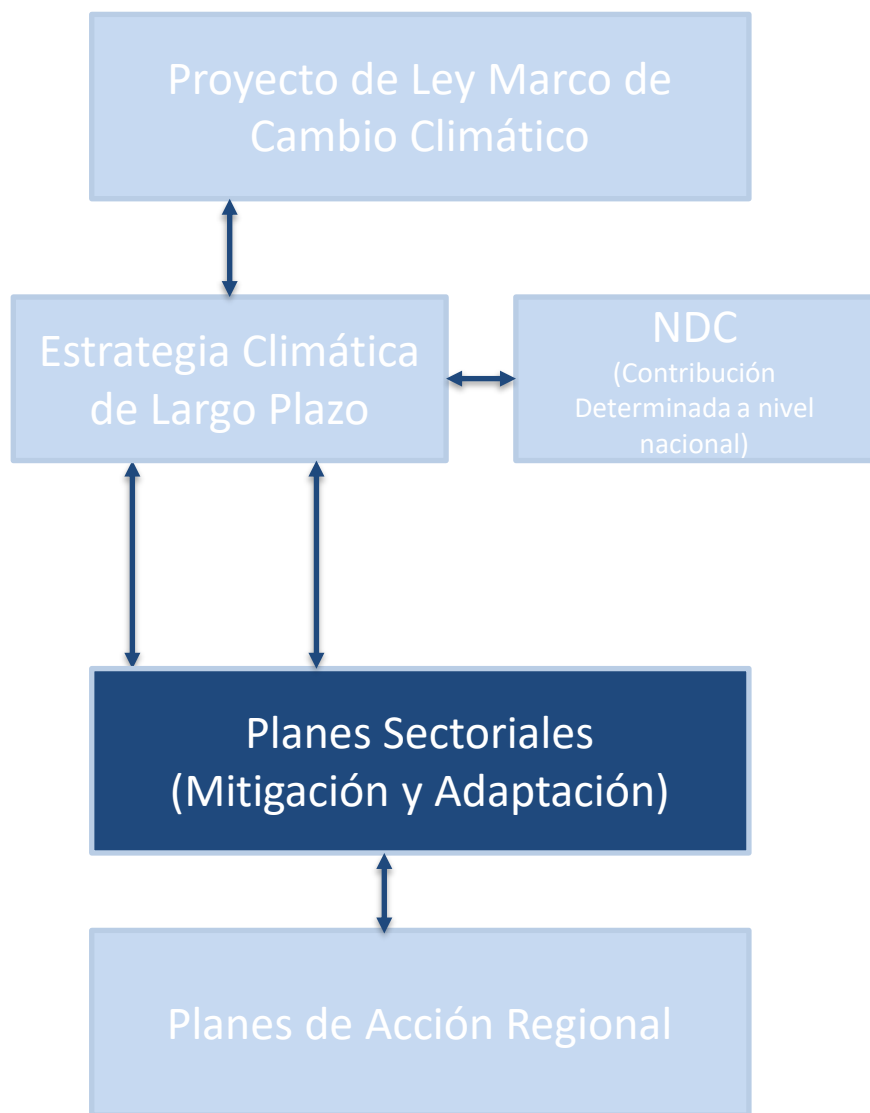
# Estrategia Climática de largo plazo (ECLP) y NDC



- Para la definición de presupuestos sectoriales de mitigación se requiere de la información prospectiva de GEI con suficiente detalle para asignar las emisiones entre sectores y permitir evaluar comparativamente las distintas opciones, **siendo el SNP la principal fuente de información para elaborar los presupuestos sectoriales.**
- La actualización de la NDC, se desarrolla cada 5 años e implica una revisión completa de todos los análisis prospectivos, y para ello el SNP resulta clave.

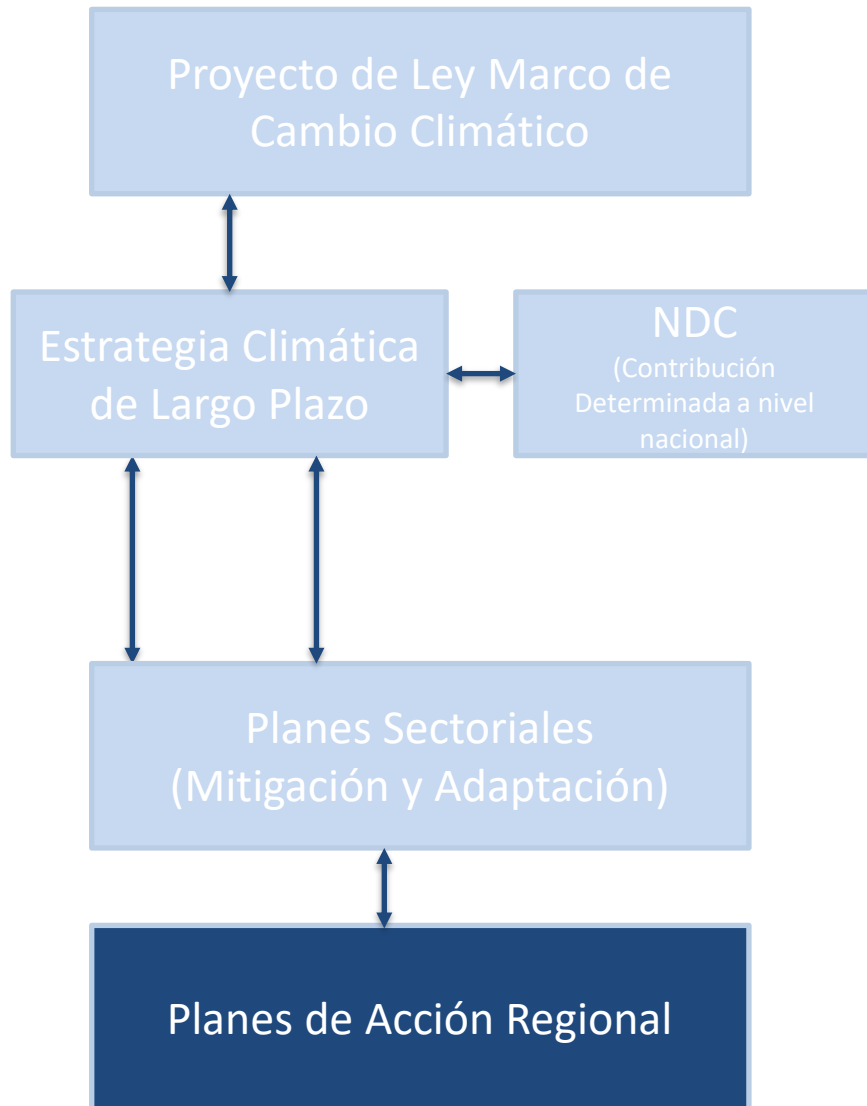


# Planes sectoriales de mitigación



- El SNP deberá recoger todos los ajustes en las opciones de mitigación que hayan desarrollado los sectores para el cumplimiento de sus presupuestos sectoriales.
- El desarrollo de los planes sectoriales de mitigación se ubica temporalmente 1 año después del proceso de actualización de la NDC, por tanto el SNP será uno de los principales proveedores de información de los sectores.
- El SNP deberá ejecutar su rol de apoyo institucional, brindando a los sectores el apoyo técnico y metodológico necesario para el correcto desarrollo de los análisis de mitigación y prospectivos, en la elaboración de sus PSM.

# Planes de Acción Regional



**El SNP proveerá de escenarios prospectivos regionales de emisiones.** Siendo un insumo de base para la elaboración de análisis de escenarios de acciones de mitigación por parte de las regiones.

# En conclusión, el SNP:

- **Justificación**
  - Complementará los análisis y prospecciones específicas de cada una de las instituciones pertinentes, siendo una herramienta adicional a estas instituciones para sus propios análisis y calibraciones, que recoja las visiones de cada uno de estos organismos.
  - Tendrá los lineamientos y herramientas para asegurar coherencia y comparabilidad de proyecciones de emisiones de GEI entre los sectores, permitiendo contar con un análisis permanente de las emisiones pasadas y proyectadas.
- **Relevancia:** Será la estructura organizacional de análisis técnico capaz de proveer de información pública para los instrumentos de cambio climático, la definición de compromisos climático en materia de mitigación y el reporte internacional de los avances nacionales.
- **Desafíos**
  - Coordinación multisectorial de los análisis técnicos en un contexto de transparencia, participación y estándares de calidad.
  - Avanzar en la estandarización los procesos para la definición de escenarios prospectivos de emisiones así como avanzar en equilibrar las capacidades entre las distintas instituciones

# Fortalecimiento del marco de transparencia de la NDC de Chile



## Sistema Nacional de Prospectiva Bases del sistema

# Objetivos del SNP

*Basados en Artículo 26 LMCC*

Elaboración de  
escenarios  
prospectivos

- O1: Contener y/o elaborar las proyecciones actualizadas de emisiones de GEI a nivel nacional y sectorial.
- O2: Coordinar, estandarizar y velar por la calidad, transparencia y la participación de los actores relevantes en los procesos de actualización de proyecciones nacionales de GEI.

Apoyar la  
elaboración de PSM

- O3: Apoyar metodológicamente la evaluación de medidas y análisis de proyecciones de los distintos actores sectoriales con compromisos asociados a instrumento de mitigación del cambio climático.

Fortalecer el  
desarrollo de  
capacidades

- O4: Promover el desarrollo de capacidades técnicas de análisis de mitigación y prospectivo en las distintas instituciones vinculadas al SNP.

# Principios

## Principios de calidad técnica

- Directrices IPCC

## Principios sistémicos

Entender las distintas realidades institucionales

- Nuevos desafíos para las instituciones
- Reconocer dificultades propias de cada institución
- Valorar y recoger los procesos actuales
- Puesta en marcha adaptativa
- Plan de mejora

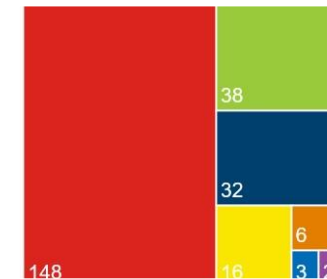
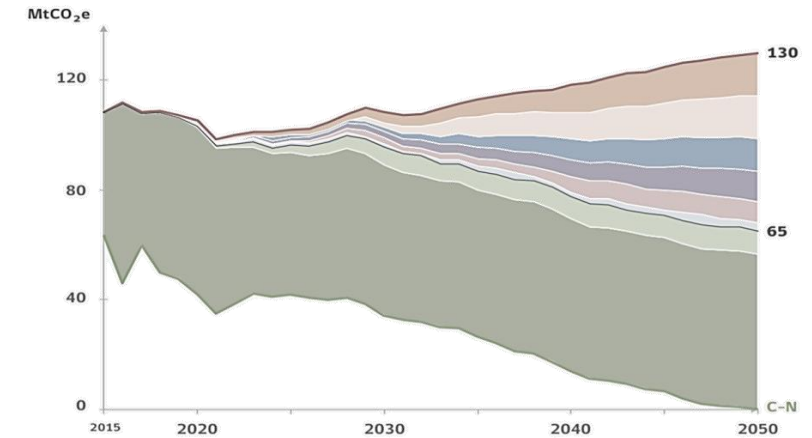
Participativo	Flexible	Nivelación de capacidades
Integración	Estandarización	Mejora continua



# Resultados de los escenarios prospectivos

## Productos

- Escenarios de emisiones de GEI sectoriales
  - Escenarios de emisiones nacionales con escala regional
  - Escenarios de emisiones de carbono negro
  - Presupuestos de emisiones indicativos
  - Indicadores
  - Horizonte 2060
  - Análisis de sensibilidad/robustez
- Costos de los escenarios y medidas
  - CAPEX OPEX
  - Externalidades por impactos en salud
  - Indicadores
  - Análisis Macroeconómico



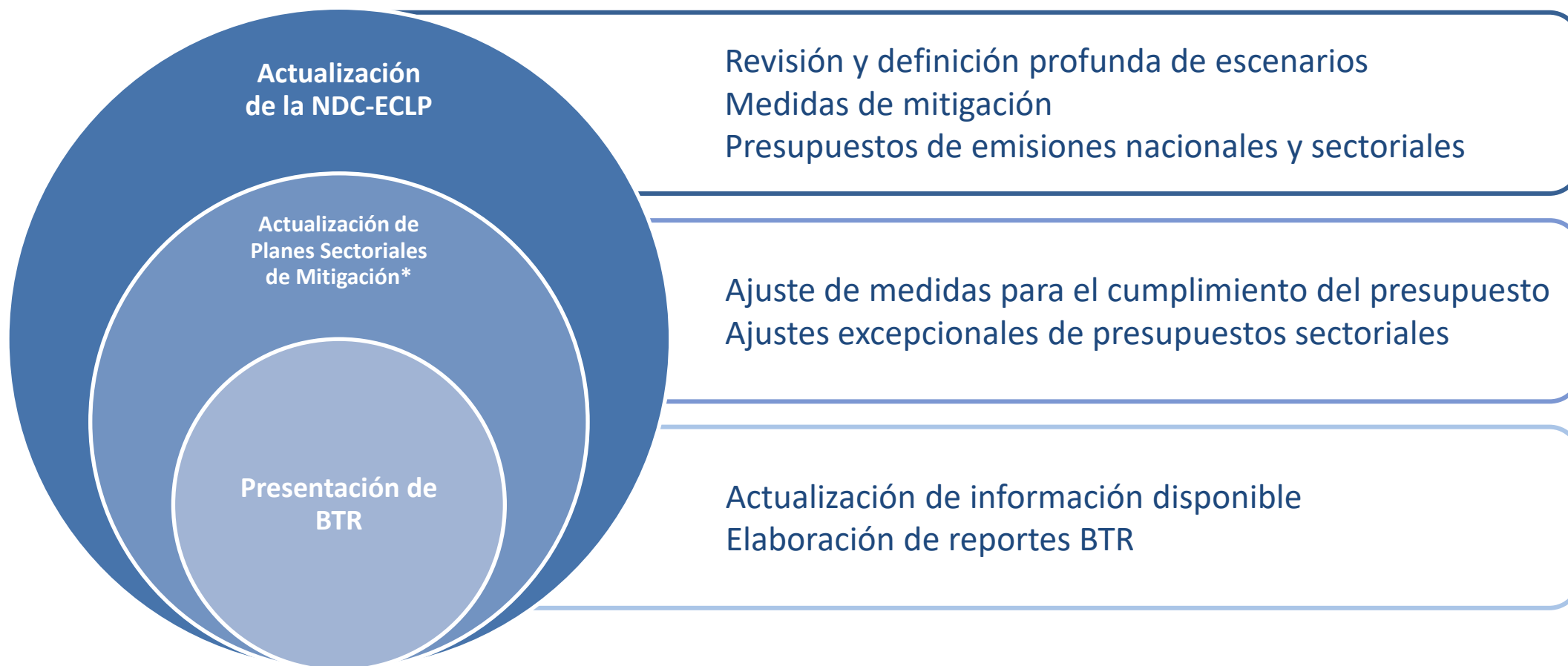
## Fortalecimiento del marco de transparencia de la NDC de Chile



## Sistema Nacional de Prospectiva Operación del Sistema

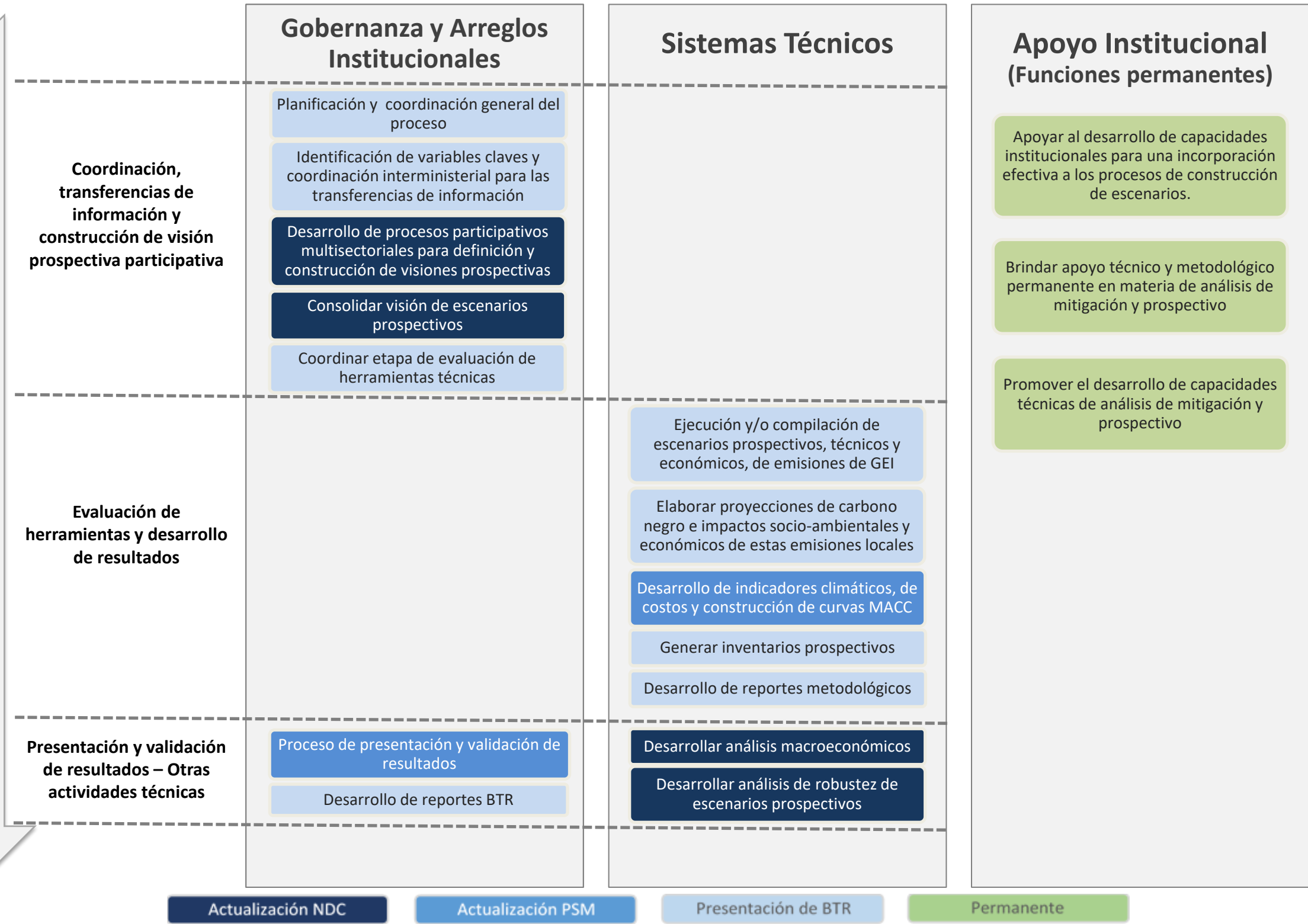


# Instancias de actualización de escenarios



# Actividades

## Etapas de operación del Sistema



Actualización NDC

Actualización PSM

Presentación de BTR

Permanente



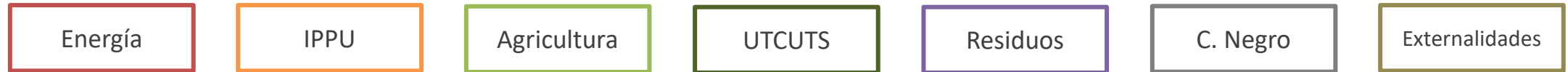
## Fortalecimiento del marco de transparencia de la NDC de Chile



## Sistema Nacional de Prospectiva Instituciones y roles

# Dimensiones de análisis

## Vínculos institucionales



### Influencias institucionales

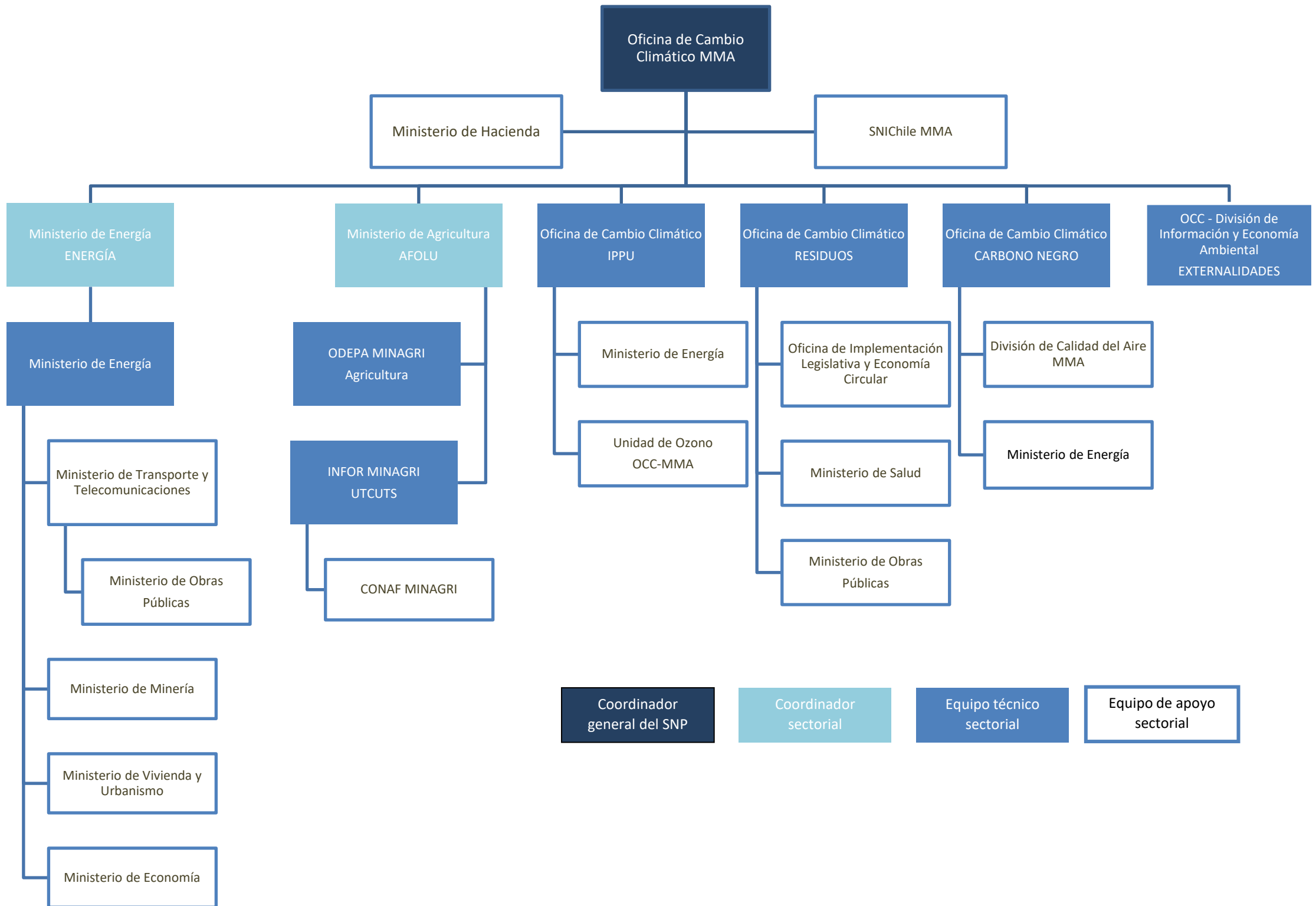
- Evaluación técnica cuantitativa de escenarios de emisiones
- Generadores de información histórica y/o prospectiva
- Influencia sobre las opciones de mitigación del sector



### Roles

- Coordinación general del sistema
- Coordinadores sectoriales
- Equipos técnicos sectoriales
- Equipos de apoyo sectorial





# Coordinación y colaboración intersectorial

La información producida por el **Sistema Nacional de Prospectiva** es consecuencia del **trabajo multisectorial** necesario para que el país pueda analizar, establecer o reportar avances en cumplimiento de compromisos climáticos internacionales, como los futuros Reportes Bienales de Transparencia (BTR) o las actualizaciones de la NDC.





**Chile**  
en marcha

